FORMATO DE INTERVENCION BREVE

Intervención No 1 X

Intervención No 2 _

- Se parte del interés o motivo expresado por la consultante.
- También debe abordar los riesgos identificados.
- Propiciar el afrontamiento y la resolución
- Fortalecer los factores protectores (red de apoyo)
- Acompañar en la activación de las rutas o la búsqueda de servicios en salud

INTERVENCION BREVE	
MUNICIPIO: Risaralda	NOMBRE DEL RESPONSABLE: Angie Franciny González Valencia
FECHA DE LA INTERVENCION : 15-11-2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Maria Cenelia Velasquez Arcila	EDAD: 50
PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO) La participante presenta **riesgo bajo**. No refiere agresiones físicas, amenazas ni control. Sin embargo, reconoció que "a veces" durante discusiones se producen portazos o golpes a objetos, comportamientos que hacen parte de la **violencia psicológica ambiental**, la cual puede generar tensión emocional y deterioro del bienestar si se normaliza. El pretest evidenció desconocimiento sobre instituciones, derechos y ruta de atención, lo que aumenta su vulnerabilidad en caso de que las dinámicas escalen.	
OBJETIVO: Fortalecer la identificación de señales tempranas de violencia psicológica ambiental, promover el autocuidado emocional y orientar sobre recursos comunitarios e institucionales disponibles.	
ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención): **A nivel individual** Se invitó a la participante a explorar cómo se siente en los momentos de tensión. Refirió tristeza, incomodidad y silencio prolongado. Se validaron estas emociones como indicadores importantes de su bienestar. Se orientó sobre prácticas sencillas de autocuidado: tomar distancia, respirar profundo y retomar la conversación en un momento más calmado. **Frente a redes de apoyo** Se reforzó el papel de las mujeres mayores del resguardo como figuras de acompañamiento emocional. La participante identificó a una persona de confianza con quien puede dialogar. También se destacó la importancia de la autoridad del resguardo como mecanismo protector. **Frente a la ruta de atención**	

Debido a las barreras de lectura, se explicó verbalmente qué es la ruta institucional, cuándo se activa y por qué puede resultar necesaria. Se aclaró que acudir a estas instituciones no contradice los usos y costumbres del resguardo, sino que amplía las alternativas de protección.	
EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE: La participante logró reconocer que la violencia psicológica ambiental puede afectarla emocionalmente. Se mostró receptiva a fortalecer su autocuidado y a buscar apoyo cuando lo requiera. Se acordó realizar una segunda intervención para continuar el acompañamiento preventivo.	
FIRMA DEL PROFESIONAL:	angie Yohanny Gonzalez V